



GOBIERNO DE  
**CHILE**

RISCALIA

FELM/JRG/SBB

Ref. 618.

96.

300

RESOLUCIÓN N° \_\_\_\_\_/

**MAT.: DESIGNA ENCARGADO DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN (PMG), RELATIVO AL SISTEMA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DE LA CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL.**

**SANTIAGO, 23 JUN 2010**

**VISTOS:**

Lo dispuesto en los artículos 18° de los Estatutos y artículo 19° del Reglamento Orgánico de la Corporación y el Oficio Circular N° 10, de 26 de mayo de 2010, sobre instrucciones generales para la validación del Programa de Mejoramiento de la Gestión, Sistema de Seguridad de la Información (PMG-SSI), año 2010; y

**CONSIDERANDO:**

**PRIMERO:** Que los Programas de Mejoramiento de Gestión (PMG) en los Servicios Públicos tienen su origen en el año 1998 con la implementación de la Ley N° 19.553, asociando el cumplimiento de objetivos de gestión a un incentivo de carácter monetario para los funcionarios.

**SEGUNDO:** Que el Programa de Mejoramiento de la Gestión, Sistema de Seguridad de la Información (PMG-SSI) propone como objetivo poder identificar las eventuales amenazas y vulnerabilidades que afectan a los activos de información que están vinculados a los procesos de negocio y soporte de las instituciones, poniendo énfasis en el desarrollo de un plan para el tratamiento de riesgos, cautelando debidamente dichos activos de la información: equipos, infraestructura tecnológica, software, base de datos, personas e información en múltiples formatos.

**CHILE**

POTENCIA ALIMENTARIA Y FORESTAL

**TERCERO:** Que mediante correo electrónico, de fecha 11 de junio de 2010, del Jefe de la Oficina de Estudios y Planificación de CONAF, se propuso el nombramiento del señor Daniel Barriga Muñoz como Encargado del Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG), relativo al Sistema de Seguridad de la Información de la Corporación Nacional Forestal, a partir de la fecha de esta Resolución.

**CUARTO:** Que esta Dirección Ejecutiva considera pertinente nombrar a un Encargado del Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG), relativo al Sistema de Seguridad de la Información de la Corporación Nacional Forestal, a partir de la fecha de esta Resolución.

**RESUELVO:**

Designase a don **DANIEL BARRIGA MUÑOZ**, para que a contar de la fecha de esta Resolución, desempeñe el cargo de **Encargado del Programa de Mejoramiento de la Gestión, Sistema de Seguridad de la Información (PMG-SSI)**, en calidad de titular.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE**

  
**EDUARDO VIAL RUIZ-TAGLE**  
**DIRECTOR EJECUTIVO**  


- c.c.:
- Dirección Ejecutiva
  - Gerencias
  - Fiscalía
  - Unidades Asesoras
  - Direcciones Regionales
  - Of. Partes.